



de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TEL: (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
CORREO: SALTA@UNSA.EDU.AR  
CORREO: SALTA@UNSA.EDU.AR

SALTA, 23 de Agosto de 1995

Expediente No 8.307/93

RES. No 226/95

VISTO:

La Res. No 206/95 de esta Facultad, mediante la cual se otorga equivalencia y se autoriza a cursar las asignaturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I en el 2do. Cuatrimestre del año en curso, a la Srta. Marcela Esther García, alumna del Profesorado en Matemática y Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Ampliar la Resolución No 206/95 de esta Facultad, dejando debidamente aclarado que la autorización conferida por el Art. 1o de la misma a la Srta. MARCELA ESTHER GARCIA - L.U. No 19.356, para cursar simultáneamente las asignaturas INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I en el 2do. Cuatrimestre del cte. año, habrá de quedar sin efecto en forma automática si la recurrente no regulariza los Trabajos Prácticos de la asignatura Introducción a la Matemática.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVESE.



  
Lic. MARIA O. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS